

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6250** *Resolución de 26 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Girona» número 64, de 3 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases y en el «Boletín Oficial de Girona» número 81, de 26 de abril de 2018, las rectificaciones de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico de gestión de administración general, perteneciente a la escala de Administración general, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Figueres.

Figueres, 26 de abril de 2018.—La Alcaldesa, Marta Felip Torres.